

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO DEL DÍA 18 DE ENERO DE 2023

A las once horas y treinta y cinco minutos (11:35) del día dieciocho (18) de enero de 2023, de acuerdo con la convocatoria debidamente cursada, se reúnen, de forma no presencial por medio de videoconferencia al amparo de lo previsto en el artículo 17 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, los siguientes señores/as:

PRESIDENTE:

- D. Manuel Gutiérrez García, Presidente de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico.

VOCALES REPRESENTANTES DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL.

- D. Fernando del Hierro Vega, representante del Ministerio de Sanidad.
- Dña. Mónica Meléndez Asensio, representante del Ministerio de Ciencia e Innovación.

VOCALES REPRESENTANTES DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS.

- Dña. Maria Nieves Roqueñi Gutiérrez, Dña. Vanesa Mateo Pérez y D. Jorge Alperi Ortea, representantes del Principado de Asturias.
- Dña. María Sandra García Montes y D. Manuel Calvo Escudero, representantes del Gobierno de Cantabria.
- Dña. Teresa María Gutiérrez López, representante de la Xunta de Galicia.
- D. Pablo Muñoz Trigo, representante del Gobierno de Navarra.

VOCALES REPRESENTANTES DE LOS USOS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA

- D. Julio Antonio Pérez Álvarez, representante del Consorcio de Aguas para el Abastecimiento y Saneamiento de Asturias (CADASA).
- D. Asier López Etxebarría, representante del Consorcio de Aguas de Bilbao-Bizkaia.
- D. José Ángel Ercilla Liceaga, representante de la Mancomunidad de Aguas del Añarbe.

VOCALES REPRESENTANTES DE LOS USOS ENERGÉTICOS.

- D. Emilio Antonio Fernández González, representante de EDP.
- D. Alberto Rúa-Figueroa Rey, representante de Saltos del Navia, C.B.
- D. Francisco José López Martínez, representante de Iberdrola, S.A.



Código seguro de Verificación: GEN-1980-75eb-4350-1042-4b7a-6203-41e6-5520 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección https://sede.administración.gob.es/pagSedeFont/servicios/consult...

VOCALES REPRESENTANTES DE OTROS USOS

D. José Ramón Fernández González, representante de Asturiana de Zinc, S.A.

VOCALES REPRESENTANTES DEL ORGANISMO.

- D. Jesús María Garitaonandia Santiago, Director Técnico.
- D. Gonzalo Gutiérrez de la Roza Pérez, Comisario de Aguas.
- D. Tomás Durán Cueva, Jefe de la Oficina de Planificación.

Actúa como Secretaria de la Junta de Gobierno, Dña. Rosa Mª Ortega Ponce de León, Secretaria General del Organismo.

Están presentes en la reunión, por parte de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, Dña. Lucía Claros Suárez, Consejera Técnica de Presidencia, y D. Jesús Miguel Fernández Rodríguez, por parte de CADASA.

La Secretaria de la Junta de Gobierno da cuenta de la delegación de voto ejercida para esta reunión.

- D. Francisco Javier Sánchez Martínez, representante del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico; Dña. Cristina Clemente, representante del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación; D. Antonio Aiz Salazar y D. José Mª Sanz de Galdeano Equiza, representantes del País Vasco (Agencia Vasca del Agua) delegan sus votos en D. Manuel Gutiérrez García, Presidente de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico.
- Dña. Mª Esther Díaz López, representante del Principado de Asturias, delega su voto en Dña. Nieves Roqueñi Gutiérrez, representante del Principado de Asturias.
- D. José Luis Gochicoa González, representante del Gobierno de Cantabria, delega su voto en Manuel Calvo Escudero, representante del Gobierno de Cantabria.

Consecuentemente con lo anterior, de los treinta y cinco (35) miembros de pleno derecho de la Junta de Gobierno -con voz y voto-, se encuentran presentes veintisiete (19) y delegan sus votos seis (6), por lo que existe quórum válido para la reunión.

PUNTO 1 DEL ORDEN DEL DÍA:

LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR.

El Presidente propone a los presentes obviar su lectura, tras haber sido entregada a todos los miembros y conocer éstos su contenido.

Código seguro de Verificación: GEN-1980-75eb-4350-1042-4b7a-6203-41e6-5520 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección https://sede.administración.gob.es/pagSedeFrort/ser/vicios/consult...

No planteándose ninguna observación, se aprueba el acta de la reunión de la Junta de Gobierno celebrada el día 29 de marzo de 2022.

PUNTOS 2 Y 3 DEL ORDEN DEL DÍA:

INFORME SOBRE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA EN EL EJERCICIO 2022.

PROPUESTA DE PLAN DE ACTUACIÓN DEL EJERCICIO 2023 DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO.

Comienza el Presidente comentando que le parece adecuado unir los puntos 2 y 3 del Orden del día dada su interrelación, de manera que se va a realizar una breve exposición tanto de la actividad realizada en el año 2022, como de las actuaciones previstas para el año 2023, y posteriormente, si les parece correcto a los miembros de la Junta, aprobar el Plan de actuación del Organismo para 2023, que ha sido puesto a disposición de los vocales con anterioridad.

Seguidamente, de la actividad en 2022 resalta los siguientes puntos:

- El aumento de la carga de trabajo en todas las unidades, pero especialmente en la Comisaría de Aguas, al tiempo que se consolidación del teletrabajo (102 efectivos en diciembre de 2022).
- La mejora de la ejecución presupuestaria, el 87,31% del presupuesto de gastos del Organismo, alcanzando un 82,32 % en el Capítulo 6 de inversiones, un 27,10% superior al año 2021. Aumenta también de forma considerable la inversión de la Dirección General del Agua en la cuenca cantábrica, llegando en 2022 a un importe de 45,95 millones de euros.

Para el ejercicio 2023 se cuenta con un presupuesto de 25,38 millones de euros, análogo al de 2022, con un ligero aumento del 1,5 %, debido al incremento del capítulo 2 por los costes de la energía y combustibles.

- En relación con el año hidrológico, indica que ha sido un año seco, con ausencia de avenidas y con problemas de abastecimiento en la zona oriental de la cuenca.
- La finalización de los procedimientos de tramitación de los planes hidrológicos, aprobados en el Consejo del Agua de noviembre de 2022 y pendientes de aprobación en el Consejo de Ministros, y de los de gestión del riesgo de inundación. El Occidental se aprobó en el Consejo de Ministros de 17 de enero de 2023, y se ha publicado en el BOE de hoy y se espera que en los próximamente se apruebe el Oriental.
- La participación del Organismo por primera vez en un proyecto LIFE, el LIFE KANTAURIBAI, consistente en la "Mejora ecológica de la red fluvial Natura 2000 en el Golfo de Bizkaia". Este proyecto está liderado por GAN (Gestión Ambiental de



Navarra S.A.), sociedad pública del Gobierno de Navarra, y el organismo participa junto con otros 12 socios más. El presupuesto de la actuación asciende a 10,8 millones de euros, correspondiendo al Organismo ejecutar dos proyectos de demolición de una presa y dos azudes por un importe total de medio millón de euros.

- La aprobación, en mayo de 2022, por parte del Ministerio de Hacienda y Función Pública del modelo normalizado de convenio en materia de mantenimiento y conservación de cauces, que ha permitido suscribir con distintos ayuntamientos convenios para coordinar y cofinanciar las actuaciones a realizar en los municipios, tanto en zonas del ámbito geográfico del Organismo como en las zonas urbanas.
- Entre la gestión de inversiones financiadas por el Ministerio, destaca la puesta en servicio de la EDAR de Gijón Este que ha supuesto la retirada de la multa coercitiva europea (4,6 millones de euros semestralmente) y el inicio de la obra para la defensa de Arriondas ante inundaciones, cofinanciada también por el Principado de Asturias.
- La participación en la Feria de Muestras de Gijón, dentro de la política de visualización de las funciones y actividad de la Confederación, cuyo estand ha sido visitado por diversas autoridades y más de 4.000 personas.
- El inicio de los trabajos del Plan de Digitalización del Organismo, por valor de casi 8 millones de euros y dos años de duración, dentro del marco del Plan de Recuperación Transformación y Resiliencia, para el diseño e implantación de los mecanismos de digitalización de la información hidrológica, del estado y calidad de las aguas y de los procedimientos administrativos relativos a los usos y aprovechamientos del dominio público hidráulico, así como del resto de documentación en la cuenca del Cantábrico.

En cuanto al Plan de Actuación del Organismo en el año 2023, destaca las siguientes actuaciones, muchas de la cuales son continuación de las realizadas en el año anterior:

- El impulso y desarrollo del mencionado Plan de Digitalización del Organismo.
- El apoyo técnico del Organismo en la ejecución de inversiones del Ministerio en su ámbito geográfico dentro del PRTR.
 - o Río Casaño en Poo, Cabrales en Asturias: 0,44 M€.
 - o Cuenca Media del Nalón en Asturias: 4,5 M€
 - Río Saja en Cabezón y Mazcuerras en Cantabria: 6,56 M€
 - o Rio Saja en Caranceja y Casar en Cantabria: 3,9 M€
- El análisis de las alteraciones hidromorfológicas, profundización en el conocimiento del transporte de sedimentos y definición de escenarios de restauración en las cuencas de los ríos Aller y Saja, estudios recientemente iniciados, y en la del río Pas a licitar en 2023.



Código seguro de Verificación: GEN-1980-75eb-4350-1042-4b7a-6203-41e6-5520 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección https://sede.administración.gob.es/pagSedeFrort/ser/vicios/consult...

- La continuación de las labores de conservación y mantenimiento de cauces, y la recuperación de la conectividad fluvial (eliminación de azudes). La delimitación de tramos urbanos y firma de Convenios con los Ayuntamientos para realizar estas tareas.
- La mejora del Sistema Automático de Información hidrológica (SAI) y la calibración y puesta en funcionamiento del sistema de ayuda a la decisión en avenidas (SAD) para los ARPSIs de Demarcación Hidrográfica del Cantábrico Occidental, y desarrollo de nuevos modelos hidráulicos en los 45 ARPSIs de la parte intercomunitaria de la Demarcación Hidrográfica del Cantábrico Oriental. El conocimiento de lo que pasa en los ríos es una demanda de los ciudadanos y necesaria para dar avisos a las autoridades competentes con tiempo suficiente en las situaciones de avenida.
- La convocatoria de ayudas del "programa de voluntariado en ríos", cuyas bases reguladoras se han aprobado recientemente por Orden Ministerial, por un importe máximo de 150.000 €.
- La actualización de los Planes Especiales de Actuación en Situaciones de Alerta y Eventual Sequía, que deben ser revisados tras la aprobación de los planes hidrológicos del tercer ciclo.
- La aplicación del Plan de Ahorro y Eficiencia Energética del Organismo, cuyas medidas se centran en la racionalización del uso de edificios administrativos y de sus instalaciones, en el trabajo a distancia y en la movilidad sostenible. Se prevé que en este año 2023 comiencen las obras de mejora de la eficiencia energética en los edificios de Plaza de España y La Fresneda en Asturias
- Mejora de la comunicación interna y externa del Organismo, así como el desarrollo del programa piloto de educación ambiental.

A continuación, da la palabra a los Jefes de Unidad que informan sobre la actividad de su unidad en el ejercicio 2022, cuyo resumen figura en las presentaciones que se publicarán en la Web, al tiempo que explican las previsiones para 2023 incluidas en el Plan de Actuación 2023, que ha sido distribuido entre los miembros de la Junta con anterioridad.

Tras las exposiciones, el Presidente abre un turno de palabra entre los asistentes, que no plantean ninguna cuestión al respecto.

Seguidamente, el Presidente somete el Plan de Actuación del Organismo para 2023 a la consideración de los miembros de la Junta, que lo aprueban por unanimidad.



Código seguro de Verificación : GEN-1980-75eb-4350-10d2-4b7a-6203-41e6-5520 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección Intps://sede.administración.gob.es/pagSedeFront/ser/viciós/consult...

PUNTO 4 DEL ORDEN DEL DÍA.

PROPUESTA DE APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN DE ESTATUTOS DEL CONSORCIO PARA ABASTECIMIENTO DE AGUAS Y SANEAMIENTO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS (CADASA).

El Presidente da la palabra a la Secretaria General a fin de comentar, brevemente, la propuesta de aprobación de la modificación de los estatutos de CADASA, cuyo texto ha sido facilitado a todos los vocales, junto con el informe del Organismo.

La Secretaria explica que la modificación planteada da cumplimiento y se ajusta a lo previsto en la disposición adicional de los estatutos vigentes desde 2015, de forma que, la participación patrimonial (20%) que posee la Confederación Hidrográfica del Cantábrico se reparte entre los municipios en función del número de habitantes, pasando el Organismo a formar parte del Consorcio sin participación patrimonial en sus recursos económicos y sin derecho a voto.

A continuación, la Junta de Gobierno acuerda aprobar, por unanimidad, la modificación de los estatutos de CADASA que se acompañan como Anexo al informe presentado.

PUNTO 5 DEL ORDEN DEL DÍA: RUEGOS Y PREGUNTAS

No se formulan.

Y sin más asuntos que tratar, el Presidente agradece a los vocales su presencia y da por finalizada la reunión siendo las trece horas y catorce minutos (13:14), de la que se levanta la presente Acta, cuyo contenido certifico que corresponde a lo tratado en ella y que suscribe el Presidente de la Junta de Gobierno.

El Presidente de la Junta de Gobierno Manuel Gutiérrez García La Secretaria de la Junta de Gobierno Rosa Mª Ortega Ponce de León

